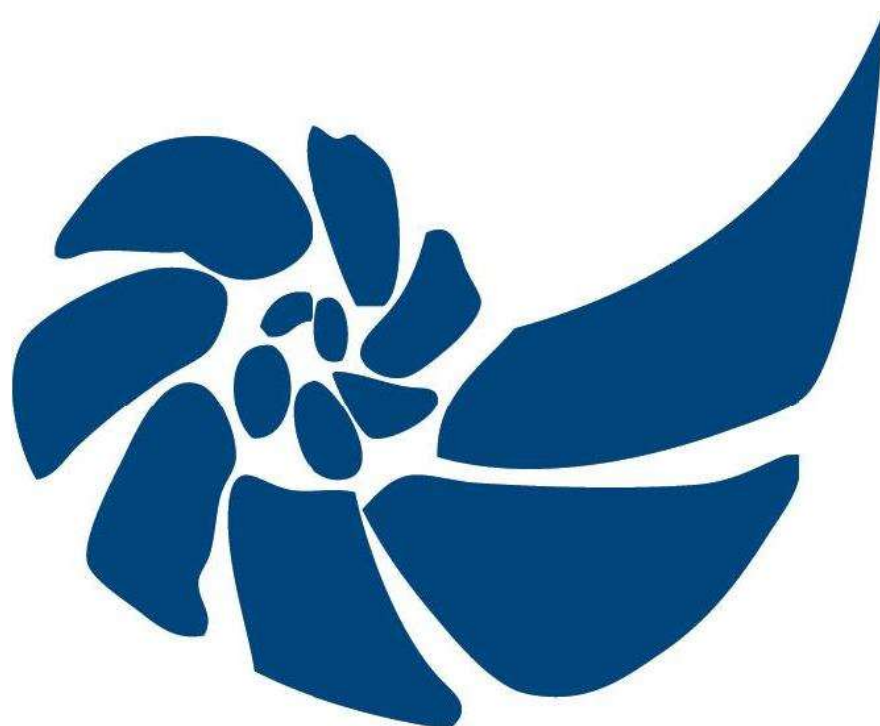


# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Año 2023



# SUMMA

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

<i>INTRODUCCION</i> .....	3
<i>Estructura de Gobierno Corporativo y de su funcionamiento.</i> .....	3
Asamblea de Accionistas. ....	3
Consejo de Administración.....	4
Comités de apoyo al Consejo de Administración. ....	5
Comité de Auditoria .....	6
Gerente General y funcionarios que reportan a este.....	7
<i>Descripción de las operaciones y contratos de servicios con sus accionistas, administradores, gerente general, funcionarios que reporten a este y empresas del grupo financiero; así como las personas vinculadas conforme lo establecido en la normativa vigente.</i> .....	10
Descripción de la administración integral de riesgos implementada en la institución que incluya su estructura organizaciones, los objetivos, los riesgos gestionados, una síntesis de cómo el proceso implementado se ajusta al nivel de tolerancia al riesgo de la institución y los resultados alcanzados en el año.....	11

## INTRODUCCION

El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo tiene como propósito comunicar al Consejo de Administración sobre el Gobierno Corporativo de la organización y su desarrollo durante el año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Este informe busca cumplir con los requerimientos incluidos en la Resolución de Junta Monetaria JM-62-2016 que en su Anexo establece el Reglamento de Gobierno Corporativo.

El Consejo de Administración de Financiera Summa, S.A. autorizó el Manual de Gobierno Corporativo en febrero del año 2018 y lo modificó por última vez en julio del año 2020. El presente reporte cumple con todos los requerimientos de dicho manual.

### Estructura de Gobierno Corporativo y de su funcionamiento.

Asamblea de Accionistas.

Financiera Summa, S.A. cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo que inicia por su Asamblea de Accionistas. La Asamblea de Accionistas tiene dentro de sus atribuciones nombrar y remover a los administradores, al órgano de fiscalización así como determinar sus respectivos emolumentos.

Durante el año 2023, se reunió dos veces en Asamblea General Ordinaria de Accionistas en febrero y junio 2023. En la Asamblea de febrero, estuvieron representadas un total de 138,840 acciones de 150,000, equivalente a un 92.56% del total de las acciones emitidas y pagadas de la sociedad. En la Asamblea de junio, estuvieron representadas un total de 109,657 acciones de 150,000 equivalente a un 73.10% del total de las acciones emitidas y pagadas por la sociedad. En esta Asamblea se incrementó el capital pagado al equivalente a 175,000 acciones.

La sociedad cuenta con un capital suscrito y pagado de Q17,500,000. Todos los accionistas con una participación mayor al 5% son conocidos y autorizados por Superintendencia de Bancos para poder poseer dicho porcentaje de participación.

Todas las decisiones que se tomaron en ambas Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas fueron por unanimidad. Todos los puntos vistos dentro de ambas Asambleas fueron los propios de una Asamblea General Ordinaria, no habiendo ningún punto que cambiara la estructura de la sociedad, lo cual por estatutos correspondería a una Asamblea General Extraordinaria de Accionista, lo cual no se dio.

Dentro de los principales puntos tratados en febrero estuvieron:

- La aprobación de un presupuesto de resultados para el año 2023.
- La no distribución de dividendos

- Nombramiento al Consejo de Administración por un período de dos años a Elder Rodas como Vocal. Y los demás miembros Adolfo Paiz, Blanca Luz de Chávez, Ignacio Lejarraga y Gabriela Escamilla por dos años más en sus cargos.
- La confirmación por un año más, de la firma Moore Díaz Reyes & Asociados, como firma de auditores externos.
- Asignación de Dietas para miembros del Consejo de Administración de Q 3,157.89 más IVA por sesión, así como designar una dieta por sesión del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) asistida de Q 526.32 más IVA, para directores y asesores que sean accionistas directos o finales de la entidad y de Q789.47 más IVA para directores y asesores que no sean accionistas directos o finales de la entidad.

Dentro de los principales puntos tratados en junio estuvieron:

- El traslado de utilidades de ejercicios anteriores a reservas para futuras capitalizaciones por Q2,631,578.95
- Capitalización de reservas para futuras capitalizaciones por un monto de Q2,632,578.95, monto que posterior al pago de impuestos es equivalente a 25,000 acciones de Q100, las cuales serán distribuidas dentro de los accionistas en la proporción de participación.

#### Consejo de Administración

La Asamblea General Ordinaria del mes de febrero de 2023 ratificó a las siguientes personas como miembros del Consejo de Administración por un período de dos años, el cual vencerá en febrero de 2025.

- Adolfo Paiz Presidente y Accionista. Diecinueve años de experiencia bancaria como asesor y director del Consejo de Administración de SUMMA. Administrador de empresas dedicado de manera vertical a la industria avícola a través de Avícolas Unidas, S.A. y Cooperativa Madre y Maestra, de la cual ha sido presidente. Es director del Consejo de Administración de Hospital Angeles, S.A.
- Blanca Luz de Chávez. Vicepresidenta y Accionista. Licenciada en administración de Empresas. Mas de treinta y cinco años de experiencia bancaria en manejo de tarjetas de crédito, crédito de consumo, factoraje y arrendamiento financiero, siendo durante este tiempo gerente general de varias entidades financieras.
- Gabriela Escamilla. Directora Consejera Externa. Licenciada en administración de Empresas. Veintidos años de experiencia profesional en el mercado bursátil guatemalteco, tiempo en el cual dirigió las actividades de planeación estratégica, desarrollo de nuevos mercados, gestión de cumplimiento y control de operadores

bursátiles como subgerente de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. de Guatemala. En concordancia con el Reglamento de Gobierno Corporativo y del Reglamento Interno del Consejo de administración de Financiera Summa, S.A. la Licenciada Escamilla no ejerce ninguna función ejecutiva dentro de la organización, no posee ninguna participación accionaria y no tiene ningún tipo de parentesco dentro de los grados de ley con cualquier accionista que posea más del 5% de participación en Financiera Summa, S.A.

- Ignacio Lejarraga. Secretario, Gerente General y Accionista. Licenciado en Administración de Empresas. Treinta y tres años de experiencia bancaria en áreas operativas, de inversión, banca corporativa, riesgos, almacenaje, fideicomisos, banca internacional y de corresponsalía, factoraje y arrendamiento financiero.

También se nombró en la Asamblea de febrero 2023 a una persona adicional como Vocal:

- Elder Rodas. Vocal. Gerente General de Valores Summa S.A., Gerente de Tesorería y Negocios Financiera Summa S.A. y Accionista. Cuenta con pensum cerrado en Administración de Empresas con pensum cerrado de la maestría en Finanzas en especialización en Banca de la Universidad Galileo. La mayoría de su experiencia es en el área de Tesorería con más de 20 años de experiencia en el sistema financiero bancario.

Participan como asesores, por ende, no miembros del Consejo de Administración, las siguientes personas: Felipe Sicilia, Sara Ruíz y Juan Esteban Berger.

El Consejo de Administración de Financiera Summa S.A. se reunió durante el año 2023 un total de 14 veces donde se aprueban los estados financieros, modificaciones a manuales, informes y otros aspectos de la Administración.

Comités de apoyo al Consejo de Administración.

#### *Comité de Activos y Pasivos - ALCO*

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO/**A**ssets and **L**iabilities **C**ommittee) es la instancia creada por el Consejo de Administración con el propósito llevar una adecuada ejecución y control de la gestión necesaria para la implementación del plan de negocios aprobado por la Asamblea de Accionistas. Dentro de sus objetivos está el de proponer al Consejo de Administración políticas, procedimientos y sistemas necesarios para la continuidad del negocio, sistemas gerenciales de

administración de riesgos, así como ser la primera instancia de aprobación profesional y ágil, de las operaciones que afecten los activos, pasivos y cuentas de orden de la institución.

Según Reglamento Comité ALCO, la operatividad del Comité de Activos y Pasivos (ALCO):

Periodicidad	Convocatoria	Quorum	Participantes	Aprobación	Tipos de Aprobación y Límites
Las reuniones se podrá realizar en cualquier momento, sin embargo se prevé que las mismas se hagan al menos una vez a la semana.	Los materiales a ser tratados en la reunión se almacenan un día antes de cada reunión en una carpeta compartida en cual puede ser consultadas por los directores y asesores. Miembros que no puedan asistir el Comité pueden mandar sus comentarios via correo electrónico los cuales serán leídos en presencia de los demás.	El Comité se considerará constituido en el momento en el cual sea convocado por el Gerente General con el propósito de cumplir con los objetivos del Comité y se encuentren presentes dos o más miembros del Consejo de Administración. En caso de ausencia del Gerente General o en caso el Gerente General no convoque, cualquier director del Consejo, podrá solicitar el mismo para que se conozcan los aspectos que no están siendo contemplados por el Comité	Aparte de los miembros del Consejo de Administración que comparezcan, asistirán las siguientes como asesores: Gerente General, quien tendrá a su cargo la convocatoria del Comité (coordinación), Gerente de Riesgos, Gerente de Tesorería y Negocios, Gerente de Gestión Patrimonial y el asesor legal quien será el responsable de la elaboración de las actas del Comité. Podrán participar en las reuniones los asesores al ALCO que nombre el Consejo de Administración y que tendrán el mismo estatus de los Asesores del Consejo.	Las decisiones serán tomadas por unanimidad por parte de los directores del Consejo de Administración presentes. Los asesores del Comité y los asesores del Consejo de Administración tienen únicamente derecho a voz pero no voto.	Todas aquellas aprobaciones estarán enmarcadas en los diferentes manuales. Y todos aquellos que afecten activos, pasivos y cuentas de orden de la institución.

Si bien los miembros del Comité de Activos y Pasivos son principalmente los miembros del Consejo de Administración, los asesores al Consejo o asesores que se definan podrán participar con voz en el Comité. Los miembros asíduos de la misma son los cinco miembros del Consejo de Administración y el Señor Pedro Nolasco Sicilia Valls.

Durante el año 2023, el Comité de Activos y pasivos se reunió un total de 49 veces. Durante estas sesiones se conocieron un total de 128 casos, como operaciones nuevas y como revisiones anuales. De este total de casos se conocieron propuestas nuevas por Q 126.3 millones de las que se aprobaron en total Q102.3 millones.

De igual manera se conocieron 6 solicitudes de constitución de fideicomisos u operaciones de confianza, de las cuales fueron aprobados un total de 3 fideicomisos y 3 operaciones de confianza.

#### Comité de Auditoria

El Comité de Auditoría es el órgano de apoyo del Consejo de Administración, para implementar las políticas y procedimientos del Gobierno Corporativo y del sistema de Control Interno, así como el adecuado funcionamiento de la Auditoría Interna y Externa. Da seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos en Financiera Summa S.A.

Según Reglamento del Comité de Auditoria, su operatividad es:

Periodicidad	Convocatoria	Sesiones	Integración	Alcance	Responsabilidades
Anualmente el Comité de Auditoría anunciará el calendario de sesiones ordinarias y convocará con base a ese calendario. La convocatoria será girada con al menos una semana de anticipación, u ocho días de antelación. Si el Comité hubiera establecido previamente un cronograma de sesiones la notificación de este hará las veces de la Convocatoria.	El auditor interno será el encargado de coordinar las sesiones ordinarias y la agenda del Comité de Auditoría. La convocatoria será distribuida por el medio que establezca el Presidente del Consejo de Administración	<p><b>Ordinarias:</b> Las sesiones ordinarias son las que se desarrollan periódicamente dentro del cronograma establecido por el Comité de Auditoría. En sesión ordinaria este Comité se debe reunir al menos cuatro (4) veces al año.</p> <p><b>Extraordinarias:</b> Las extraordinarias serán convocadas en casos especiales por el Presidente del Consejo de Administración. Cualquiera de los miembros podrá a su vez solicitar al Presidente su convocatoria cuando exista un asunto que así lo requiera</p>	El Comité de Auditoría es un cuerpo integrado por el Presidente del Consejo de Administración o cualquier otro director que el Presidente del Consejo designe en su ausencia, el Gerente General y el Auditor Serán invitados al Comité de Auditoría cualquiera de los colaboradores o funcionarios de la entidad cuando así se requiera. De igual manera, el Gerente General debe abandonar la sesión de Comité cuando así lo considere el Presidente del Consejo de Administración.	El Comité de Auditoría tendrá injerencia sobre todas las actividades de Financiera Summa S.A. y sobre el actuar de todos los colaboradores y funcionarios de la entidad, reportándole al Consejo de Administración.	Las personas que integran este comité son responsables de cumplir a cabalidad las funciones indicadas en el reglamento del Comité de Auditoría y demás funciones encomendadas por el Consejo de Administración.

Durante el año 2023, El Comité de Auditoría Interna se reunió un total de 5 veces, conociendo en estas sesiones el plan de trabajo de Auditoría Interna así como su ejecución, más los informes de situaciones y circunstancias que la Unidad Administrativa de Cumplimiento Corporativo presentó.

Las personas que participaron durante el presente año en las 5 sesiones fueron : el Presidente del Consejo de Administración, el Gerente General y la Auditora Interna. La participación de la Gerencia General en el Comité se consideró necesaria para que pudiera presentar ante el presidente su posición u opinión como administración de cualquiera de los hallazgos que la auditoría interna pudiera develar.

Gerente General y funcionarios que reportan a este.

Los principales funcionarios que reportan al gerente general que son:

NOMBRE	CARGO
<b>ELDER RODAS</b>	<b>GERENTE TESORERIA Y NEGOCIOS</b>
<b>GUISELA URRUELA</b>	<b>GERENTE DE NEGOCIOS</b>
<b>ALVARO MALDONADO</b>	<b>GERENTE DE OPERACIONES</b>

<b>NATIVIDAD DE SEGURA</b>	<b>GERENTE GESTION PATRIMONIAL</b>
<b>MARIA ORLENA GARCIA</b>	<b>GERENTE RIESGOS</b>
<b>ALFREDO SANTOS</b>	<b>ASESOR JURIDICO</b>

- Elder Rodas. Con pensum cerrado de Licenciatura en Administración de Empresas y pensum cerrado de Maestría en Finanzas con especialización en Banca de la Universidad Galileo. Ha trabajado en diferentes áreas de la banca desde hace 26 años siendo su principal enfoque el área de tesorería y operaciones. Funje actualmente como gerente general de la casa de bolsa Valores Summa, S.A. propiedad de los accionistas de Financiera Summa, S.A. Labora en Financiera Summa, S.A. desde diciembre del 2006.
- Guisela Urruela. Ha trabajado como supervisora de tarjetas de crédito y ejecutiva de negocios. Posee una licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos. Trabaja en la institución desde julio 2023. Guisela trabajó anteriormente en Financiera Summa del 2010 al 2020 como Ejecutiva de Negocios.
- Álvaro Maldonado. Licenciado en Economía con Maestría en Economía Empresarial. Fungió como consultor independiente del 2007 al 2022. Labora como Gerente de Operaciones en Financiera Summa desde mayo 2022.
- Natividad de Segura. Licenciada en Administración de Empresas. Con 8 años de experiencia en banca, toda en Financiera Summa, S.A. Ingresó como Ejecutiva de Negocios, luego a cargo del Area de Negocios y actualmente como Gerente de Gestion Patrimonial a cargo de la atención a depositantes y Fideicomisos. Labora en Financiera Summa, S.A. desde febrero del 2013.
- Maria Orlena García. Licenciada en Economía con Maestría en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento. Con mas de 25 años de experiencia en banca, en la cual ha estado en áreas de riesgos y administrativas principalmente. Labora en Financiera Summa, S.A. desde julio de 2015.
- Alfredo Santos. Abogado y Notario. 18 años de experiencia bancaria, iniciando en el área fiduciaria y posteriormente a cargo del área jurídica. Labora en Financiera Summa desde enero del 2007.

*Funcionarios que reportan directamente al Consejo de Administración*

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
---------------	--------------



<b>IRMA DE CARRILLO</b>	<b>AUDITOR INTERNO</b>
<b>CLAUDIA CACERES</b>	<b>OFICIAL DE CUMPLIMIENTO</b>

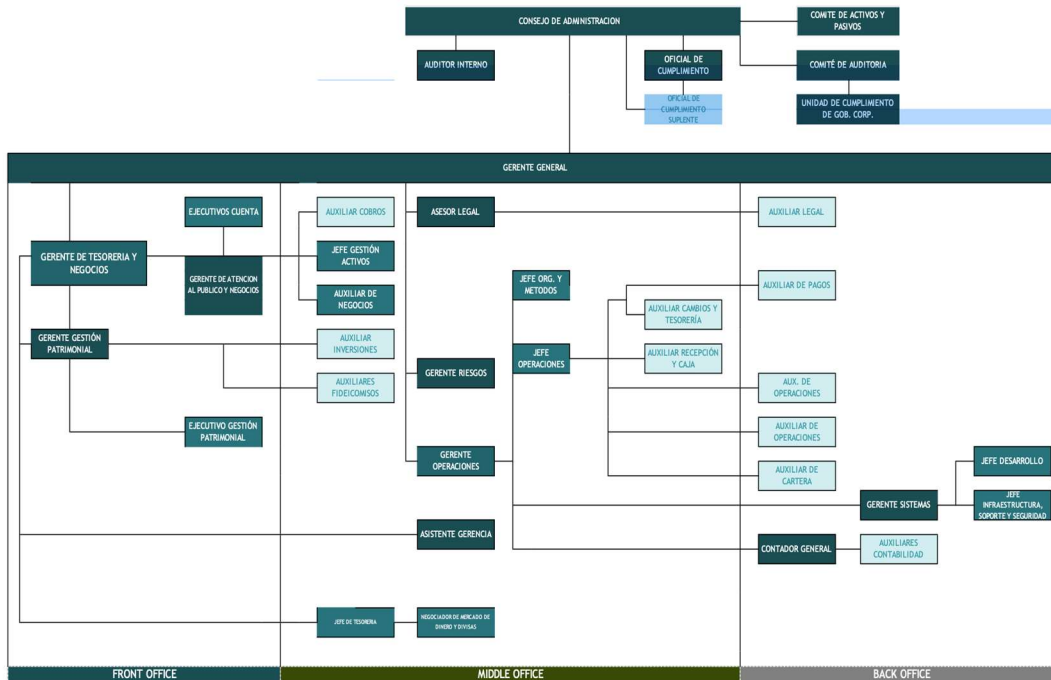
- Irma de Carrillo. Contador Público y Auditor. Más de 40 años de experiencia en banca y seguros. Cumplió dentro de la entidad las actividades de Gerente de Operaciones y Contralor General. Actualmente ocupa la posición de Auditor Interno. Ha estado ligada laboral o contractualmente a Financiera Summa desde noviembre de 2004.
- Claudia Cáceres. Licenciada en Administración, Seguros y Fianzas. Con más de 30 años de experiencia en banca en donde ha trabajado en posiciones de asistencia de gerencia, ejecutivo de negocios y oficial de cumplimiento, puesto que actualmente ocupa. Ingresó a Financiera Summa, S.A. en mayo de 2014.

*Órgano de Control*

Los auditores externos de Financiera Summa S.A. para el año 2023 es la firma Moore, Diaz Reyca & Asociados.

El organigrama de Financiera Summa al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

*Organigrama por cadena de valor*



Descripción de las operaciones y contratos de servicios con sus accionistas, administradores, gerente general, funcionarios que reporten a este y empresas del grupo financiero; así como las personas vinculadas conforme lo establecido en la normativa vigente.

Considerando las leyes, normativas del país y lo indicado en la Resolución de Junta Monetaria JM-42-2013 así como lo establece el Manual de Riesgo Crediticio de la Financiera, no se podrá conceder más del 30% del capital contable a dos o más personas relacionadas entre sí o vinculadas. De esta cuenta el límite máximo autorizado para todos los accionistas de Summa que tengan más de un 5% de participación directa o indirectamente, los colaboradores, incluyendo al gerente general, no deben exceder de este 30%. En cuanto a las políticas de tasa para créditos vinculados, las mismas no podrán ser menores a 2 puntos porcentuales por debajo del promedio para créditos con iguales garantías.

Los créditos que son solicitados por accionistas y/o miembros de Junta Directiva solo podrán ser conocidos y autorizados en Comité de Activos y Pasivos (ALCO) donde están representados el Consejo de Administración, sin la presencia del interesado al momento de la presentación y discusión del caso.

La exposición en créditos vinculados al 31 de diciembre de 2023 se presenta y se describen a continuación: Dos créditos en moneda extranjera para empresas vinculada de accionistas con garantía prendaria por \$97 mil y \$400 mil. Dos créditos en moneda extranjera para empresa vinculada a Financiera Summa con garantía fiduciaria por \$176 mil y \$13 mil. Dos créditos en moneda local para empresa vinculada a Financiera Summa con garantía fiduciaria por Q393 mil y Q2 millones.

Al 31 de diciembre del 2023, existe dos contratos de servicio con empresas o personas relacionadas o vinculadas a Financiera Summa, S.A. el cual se detalla a continuación:

Contrato de arrendamiento de software con ATF Summa S.A. con los siguientes datos:

- a. Esc. pública No. 89 del 29 de octubre de 2021 del protocolo de Alfredo Santos
- b. La renta mensual es de \$2,968.00
- c. El plazo forzoso es de 10 años, contados a partir del 1 de octubre de 2021, por lo que vencerá el 30 de septiembre de 2031.
- d. Arrendante Arrendamientos, Tarjetas Y Factores Summa, S.A. y arrendatario Financiera Summa, S.A.

Contrato de arrendamiento de instalaciones de oficinas con los siguientes datos:

- a. Escritura pública no. 13 del 31 de enero de 2022 del protocolo de Alfredo Santos
- b. La renta mensual de \$5,735.05
- c. El plazo forzoso es de 15 años, contados a partir del 1 de octubre de 2021, por lo que vencerá el 10 de septiembre de 2036.

- d. Arrendante Arrendamientos, Tarjetas Y Factores Summa, S.A. y arrendatario Financiera Summa, S.A.

Descripción de la administración integral de riesgos implementada en la institución que incluya su estructura organizaciones, los objetivos, los riesgos gestionados, una síntesis de cómo el proceso implementado se ajusta al nivel de tolerancia al riesgo de la institución y los resultados alcanzados en el año.

El objetivo primordial de Financiera SUMMA, es identificar los diferentes tipos de riesgos que pueden afectar la operación y/o resultados, mismos que se encuentran definidos y monitoreados en los manuales vigentes de la Financiera así como en el Reglamento de ALCO, para su medición y control. Durante el año 2023, se determinaron niveles de tolerancia o aversión al riesgo. Otro objetivo fue la medición y el control de los riesgos “no sistemáticos”, mediante la instrumentación de políticas e implementación de procesos.

Los tipos de riesgos a los que Summa, S.A se enfrenta son:

**Riesgo de Mercado:** La evolución de las tasas promedio de la Financiera, tanto en moneda nacional como extranjera muestran un incremento sustancial a diferencia de años anteriores. Se monitorea la curva de rendimiento de tasas de interés en Guatemala que es elaborada por la Bolsa de Valores Nacional S.A. en operaciones de mercado primario y secundario de valores de gobierno. Así también, de forma semanal se recibe un informe de la Cámara de Finanzas de Guatemala que entre varios aspectos habla de tasas de interés y su evolución de una semana a otra, y comparada con el año anterior, el spread entre operaciones activas y pasivas en esas fechas de comparación y habla un poco de operaciones de mercado de dinero y que se negocia. Así también se monitorea todos los días el valor de las subastas de neutralización de liquidez que nos dice cuanto se está moviendo en mercado y que tanta liquidez se necesitará.

**Riesgo de Tipo de cambio:** La forma como se minimiza el riesgo cambiario dentro de Financiera Summa S.A. es por medio de un monitoreo diario de la posición, ya sea esta corta o larga, y se sondea mercado de divisas con el mercado cambiario. En base a ese sondeo, se procede a elaborar un plan de acción y se ejecuta. Cuando se ve que hay volatilidad que no es justificada por demanda, normalmente se procede a neutralizar posiciones, con lo cual no importa si el tipo de cambio sube o baja no afecta en ese sentido en posibles pérdidas cambiarias. De hecho, se estudia la fluctuación de forma diaria que día a día se ejecuten los resultados reales del día en todo el balance. Adicionalmente los clientes de crédito, generadores de divisas, se hace un análisis trimestral de sus flujos en dólares para garantizar el repago oportuno de sus operaciones.

La composición de los activos y pasivos de Financiera Summa, S.A. se encuentran en moneda local al 31 de diciembre de 2023 los activos son Q 220 millones de los cuales en US \$ valor quetzalizado son Q73.3 millones. Mientras tanto las cuentas acreedoras en US \$ valor quetzalizado son Q73.5 millones. En este sentido, la financiera no está expuesta al riesgo de tipo de cambio material ya que sus operaciones activas y pasivas estan calzadas en un alto porcentaje. Sin embargo por la misma composición entre activos y pasivos, la exposición al riesgo de tipo de cambio es baja.

**Riesgo de Crédito:** La cartera crediticia aumentó levemente en relación a diciembre de 2022 menos del 1%, con un monto total de Q139.6 millones para el 31 de diciembre de 2023. Los créditos en mora se redujeron levemente en relacion al 2022 de Q513 mil a Q460 mil en 2023 . En el cuadro a continuación se presentan la cartera de préstamos por producto, por moneda, por tipo de cartera y las tasas promedio ponderadas de cada producto. Para el 31 de diciembre de 2023, se posee una TIR ponderada de la cartera vigente al día de todos los productos de 12.80% en moneda local y 12.91% en moneda extranjera. La cartera terminó en 99.68% al dia con una morosidad de 0.32%. Levemente mejor al 2022.

**Riesgo de Liquidez,** esta se refiere a la incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios, lo cual puede forzar a una liquidación anticipada, transformando en

consecuencia las pérdidas en “papel”. Esta se controla de forma diaria como ya se explicó en riesgo de tipo de cambio y de tasas de interés. Adicionalmente, mensualmente se hace el análisis de bandas de liquidez para asegurarnos que las primeras tres bandas estemos en números positivos. En el 2023, se mantuvo desde el mes de enero a diciembre en semáforo verde según los parámetros establecidos en el plan de recuperación aprobado.

El Manual de Riesgo de Liquidez proporciona una guía detallada del proceso a seguir en la administración de la liquidez de Financiera Summa, S.A. Asimismo, establece los límites de responsabilidad para los funcionarios y empleados involucrados en el proceso.

Si bien a diciembre de 2023 las bandas muestran un descalce en moneda nacional empezando en la banda 1 de 1 a 7 días y en moneda extranjera en la banda 2 de 8 a 15 días, se ha resuelto utilizando las líneas de crédito con los bancos locales para hacer frente a dicho descalce.

**Riesgo Operacional:** Se implementó desde 2021, un registro de acontecimientos de riesgo tecnológico que indica el histórico de las solicitudes atendidas por el departamento de Tecnología que también incluye el riesgo operativo general. En riesgo operacional se registraron 4 eventos que no representaron ninguna pérdida pecunaria.

**Riesgo Tecnológico:** En riesgo tecnológico para 2023, se registraron 3 eventos de riesgo tecnológico. Tres eventos categorizados así: 1 evento de impacto alto que fue la fuga de contraseñas que ocurrió en julio 2023 y 2 eventos de impacto moderado con suplantación de perfil en redes sociales y una falla en el servidor de archivos, en mayo y julio de 2023 respectivamente. Estos eventos se resolvieron sin ninguna pérdida pecunaria para Financiera Summa S.A.

**Riesgo Legal:** En Financiera Summa, se cumplen con los requisitos indicados en el Código de Notariado para que las escrituras cumplan con los requisitos legales para considerarse válidas.

**Riesgo País:** La agencia calificadora de riesgo S&P Global Ratings mejoró la calificación de riesgo crediticio de Guatemala de BB- (con perspectiva positiva) a BB (con perspectiva estable), y basó la decisión, en la resiliencia y en la estabilidad macroeconómica de larga data de la economía

guatemalteca. Además, tomó en cuenta varias características relevantes de la economía del país que constituyen fortalezas crediticias, tales como la sólida posición externa, el nivel moderado de la deuda pública respecto del PIB y una política monetaria prudente. La perspectiva 'estable' refleja la expectativa de que el manejo macroeconómico cauteloso continuará prevaleciendo en el corto y mediano plazos, a pesar de las condiciones externas poco favorables y de las elecciones generales programadas para junio del presente año.